



DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO BARRANCA DE UPIA		Código: 110-GCO-FR-09
		Versión: 01
		Fecha: 27/10/2023

MATRIZ DE RIESGOS PROCESO DIFERENTE A CONTRATACIÓN DIRECTA

MATRIZ DE RIESGOS

PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS DESTINADOS AL DESARROLLO DE MERCADOS CAMPESINOS ENFOCADOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE COMERCIALIZACIÓN DIRECTA Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCA DE UPIA, META

OBJETO:

VALOR: CIENTO VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (126.735.200)

No.	RIESGO No. 1	RIESGO No. 2	RIESGO No. 3
CLASE	GENERAL	GENERAL	GENERAL
FUENTE	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
ETAPA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES
DESCRIPCIÓN:	Incumplimiento total o parcial por parte del contratista de las obligaciones establecidas en el contrato, relacionadas con la organización, suministro, transporte, montaje y demás actividades logísticas requeridas para el desarrollo de los mercados campesinos.	Prestación deficiente de los servicios logísticos o suministro de bienes que no cumplan las cantidades, características, calidad y demás especificaciones técnicas establecidas por la Entidad.	Afectación de la salud de los asistentes, participantes o terceros derivada de una inadecuada manipulación, preparación, conservación, transporte o suministro de alimentos, cuando aplique.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Retrasos, suspensión o afectación del desarrollo de las actividades programadas, incumplimiento del objeto contractual y afectación de la finalidad de la contratación.	Afectación del normal desarrollo de los mercados campesinos, necesidad de reposición o corrección de bienes y servicios y posibles retrasos en las actividades programadas.	Intoxicaciones, enfermedades transmitidas por alimentos, afectaciones a la salud de los beneficiarios, asistentes o terceros y afectación o suspensión de la actividad relacionada.
PROBABILIDAD	PROBABLE	PROBABLE	POSIBLE
IMPACTO	MAJOR	MODERADO	MAJOR
VALORACION DEL RIESGO	MAJOR	MODERADO	MAJOR
CATEGORIA	ALTO	MEDIO	ALTO
A QUIEN SE LE ASIGNA	CONTRATISTA	CONTRATISTA	CONTRATISTA
TRATAMIENTO	EVITAR EL RIESGO	EVITAR EL RIESGO	EVITAR EL RIESGO
PROBABILIDAD	BAJA	BAJA	BAJA
IMPACTO	MODERADO	MEJOR	MODERADO
VALORACION DEL RIESGO	MODERADO	MEJOR	MODERADO
CATEGORIA	MEDIO	BAJO	MEDIO
AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	CONTRATISTA, CON SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR	CONTRATISTA, CON SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR	CONTRATISTA, CON SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR
COMO SE REALIZA EL MONITOREO	Seguimiento y verificación por parte del supervisor del cumplimiento de las obligaciones, cronograma y especificaciones contractuales.	Verificación por parte del supervisor de las cantidades, características, calidad y condiciones de los bienes y servicios suministrados.	Verificación de las condiciones de manipulación, preparación, conservación, transporte y suministro de alimentos, cuando aplique.
PERIODICIDAD	PERMANENTE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERMANENTE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	ANTES Y DURANTE CADA ACTIVIDAD EN LA QUE SE SUMINISTREN ALIMENTOS

FIRMA
NOMBRE
CARGO

INGRID DAYANA HEREDIA PEREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO

Proyecto de Gobierno